

Expediente: 1976/24
Carátula: FIGUEROA MARIA LUZ C/ DOS VEINTE S.R.L S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20377258283 - FIGUEROA, Maria Luz-ACTOR
90000000000 - DOS VEINTE S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1976/24



H105035483174

JUICIO: FIGUEROA MARIA LUZ c/ DOS VEINTE S.R.L s/ HOMOLOGACION DE CONVENIO-
EXPTE N° 1976/24. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

A la presentación de Mesa de Entradas del Trabajo del Centro Judicial Capital: se tiene presente el informe remitido. A conocimiento de la parte accionante.1976/24 GDVC Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.